



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

093-19

Salta, 22 MAR 2019
Expediente N° 12.027/19

VISTO: La nota presentada por la Dra. Silvia CORREA, solicitando la aprobación del Curso de Extensión Universitaria denominado “CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”; y,

CONSIDERANDO

Que el objetivo es proveer en los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud los conocimientos técnicos en investigación cualicuantitativa en Salud.

Que está destinado a alumnos de las carreras de la Facultad de Ciencias de la Salud que hayan cursado el segundo año de cualquiera de las carreras de la Facultad.

Que la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio, a fojas 48, presenta informe sugiriendo su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina; y Hacienda y Finanzas; en Despacho Conjunto N° 13/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/19 del 12/03/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado “CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA” que se desarrollará entre los meses de Marzo, Junio y Agosto del año 2.019.

ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

“CURSO TALLER DE CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”

1. FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

En los albores del siglo XXI, nuestro mundo progresa en forma acelerada en ciencia y tecnología, resultando en cambios producto de la globalización. Diferentes organizaciones nacionales e internacionales, en respuesta a estos retos de la civilización, han dedicado

CS

H/S



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **093-19**

22 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.027/19

mayores esfuerzos para tener más y mejor investigación en Medicina. En la actualidad la atención médica debe alcanzar los mejores estándares para la población, la que está cada vez más informada e interesada en intervenir de manera conjunta con las instituciones en la toma de decisiones respecto a su salud. Esta estrategia requiere que se tomen decisiones asertivas, bien fundamentadas, que sean establecidas de manera metódica y sistemática. Por eso, es de suma importancia, que estos nuevos lineamientos o estrategias de salud sean basados en la evidencia científica como una política estatal para la mejora de la calidad en los procesos de atención médica. La investigación en salud, es objeto de preocupación no solo en nuestro ámbito local, sino también a nivel mundial por lo que es necesario identificar problemas de salud no resueltos, planear estrategias sanitarias y acciones de prevención de las enfermedades que ocurren con mayor frecuencia, como parte fundamental de una buena política sanitaria. Para ello es necesario estimular desde el pregrado la curiosidad la es innata en los estudiantes y con ello el desarrollo e incentivo de los procesos de investigación.

Las organizaciones de Salud deben adecuarse al contexto y buscar la solución a problemas de salud colectivos, en este sentido, una línea de acción de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco es la de impulsar fuertemente el desarrollo de la investigación en salud con la integración de grupos de investigación, así como la formación de nuevos investigadores, lo que trae consigo una plataforma de conocimientos científicos para apoyar las decisiones que sustentan la práctica de la medicina y por ende la mejora en la calidad de los procesos de atención a la salud. Publicar los resultados de estas investigaciones es una parte fundamental del desarrollo científico y contribuye a fortalecer e identificar debilidades en el estado de la salud poblacional. Para ello, la Revista Salud en Tabasco representa una ventana de oportunidades mediante la difusión del conocimiento científico generado en el Estado, y a nivel nacional e internacional posibilitando la utilidad práctica de la investigación al compartir los resultados de este proceso, que a su vez deriva en un enriquecimiento académico y asistencial.

Handwritten signature

Handwritten signature

La curiosidad es innata e los estudiantes y despertarla en diferentes temas favorece el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

093-19

Salta, 22 MAR 2019
Expediente N° 12.027/19

aprendizaje y por supuesto es un elemento esencial en el proceso de investigación, pero también es muy importante en la medicina, ya que la misma corresponde a una ecuación en la que se juega el equilibrio entre lo humano y lo tecnológico. Desde este punto de vista, podemos decir que la investigación es una necesidad, un deseo de saber más acerca de lo que ocurre, de lo nuevo y la combinación de los complejos aspectos biopsicosociales.

La palabra investigar viene del latín *investigare*, la cual deriva de *vestigium*, que significa en "pos de la huella de", es decir "ir en busca de una pista", abriendo de este modo la posibilidad de descubrir nuevos saberes, o sea "investigar es ver lo que todo el mundo ha visto, y pensar lo que nadie más ha pensado". (Pogranjivá, 2016)

El proceso de investigación implica la búsqueda de un conocimiento de la realidad, el análisis de problemas mediante la aplicación de un método, que utiliza diferentes técnicas y procedimientos; con el fin de lograr la solución a problemas esenciales, ampliar el conocimiento, encontrar respuestas y estudiar la relación entre factores y acontecimientos.

La investigación científica está cobrando mayor importancia como instrumento de formación de profesionales sanitarios y particularmente importante en el área de salud pública, en donde tienen la finalidad de orientar las decisiones y políticas públicas en pro de mejorar la calidad de vida de las poblaciones, al generar información, identificar problemas de salud, plantear estrategias sanitarias y planes de prevención de las enfermedades más prevalentes. Por ello y recordando a Blass Pascal, "El que duda y no investiga, se torna no solo infeliz sino además injusto" aquí se reflexiona sobre la gran responsabilidad y el compromiso que requiere la atención en salud, la cual debe ser ejercida con calidad, y se considera indispensable la importante contribución de la investigación, que aporte la mejor evidencia posible, para ayudar y beneficiar al mayor número de individuos, familias y comunidades.

Los alumnos, dotados de estos elementos podrán analizar la información científica e iniciarse en el campo de la Investigación en salud, iento. Deberán así mismo contar con principios éticos para el accionar en investigación en seres humanos.

La investigación, plantea importantes problemas éticos que deben abordarse en su justa

Cal
Lps



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **093-19**

Salta, 22 MAR 2019
Expediente Nº 12.027/19

dimensión. Los alumnos en el curso de una investigación científica, debe proteger la vida, la salud, la privacidad, y la dignidad del ser humano. Debe además, prestar especial atención a los factores que van a condicionar su práctica en el presente y en el futuro.

Para realizar investigación se requiere adquirir competencias y habilidades con base en la aplicación del método científico, por lo tanto se necesita conocer y entender el enfoque científico y los métodos de investigación, herramientas indispensables para que todo estudiante desarrolle un pensamiento crítico, basado en el deseo de poseer nuevos conocimientos, en pos de mejorar su formación, que se verá reflejada en sus actividades como profesional, ya que los alumnos egresados de la Universidad cuentan con un bagaje teórico práctico acorde a los avances del conocimiento y utilicen del método científico en su práctica profesional de una manera intuitiva. Deben aprender a justificar cada paso de la estructura de pensamiento utilizada, del modo que lo hace la ciencia y esto sin duda manirá de calidad a su práctica diaria. Deben hacer consciente su modo de razonar y el método utilizado para ello. Este conocimiento redundará en mayor eficacia en su práctica profesional, y docente.

Finalmente como eslabón fundamental vemos perentorio que la publicación las investigación es parte fundamental del desarrollo científico, una forma de identificar y fortalecer debilidades en el estado de salud colectiva y mejorar la salud al generar programas y políticas basadas en la evidencia.

2. PROPÓSITO

Contribuir a desarrollar las habilidades de investigación y aplicación del método científico de los estudiantes de ciencias de la salud a fin de fomentar la investigación científica en el área de la salud.



RESOLUCION -CD- N° **093-19**

Salta, **22 MAR 2019**
Expediente N° 12.027/19

3. OBJETIVO GENERAL

Proveer en los alumnos de la Facultad de ciencias de la salud los conocimientos técnicos en investigación cualicuantitativa en salud.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reflexionar sobre los diferentes paradigmas que pueden ser utilizados en investigación en salud.
- Desarrollar capacidad crítica respecto a la elección y aplicación de diferentes metodología para la investigación.
- Promover la comprensión de la lectura critica de los trabajos de investigación publicados.
- Establecer parámetros básicos de una buena búsqueda bibliográfica.
- Adquirir los aspectos básicos sobre bioética basada en la metodología de la investigación

Incorporar conocimientos y herramientas básicas sobre metodología cualitativa y cuantitativa para la elaboración y ejecución de un diseño de investigación

- Conocer y utilizar herramientas de estadística necesarias para la obtención, análisis e interpretación de datos de naturaleza cuantitativa.

Reconocer las competencias claves en el proceso de divulgación científica considerando los TIC.

- Desarrollar habilidades para postular a becas y subsidios de investigación.

[Firmas manuscritas]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

093-19

22 MAR 2019
Salta,
Expediente N° 12.027/19

5. DENOMINACION DEL CURSO

“Curso-taller de Capacitación en Investigación Científica”

6. ORGANIZADORES

- Cátedra de Bioética de la Carrera de Medicina. *Coordinador Mg. Silvia S. Correa*
- Cátedra de Salud Pública de la Carrera de Medicina. *Coordinador Prof. Heredia Enrique*

1. CUERPO DOCENTE:

- *Prof. Facundo Ruiz. JTP de Salud Pública. Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud UNSa.*
- *Prof. Marcela Cortez Adjunto Catedra de Salud Pública. Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud UNSa.*
- *Prof. Bartolomé Llobeta. Adjunto Catedra de Bioética de la Carrera de Medicina de la UNT.*
- *Dr. Diego Lacunza. Doctor en Medicina. Ministerio de Salud de Salta.*

2. Colaboradores y coordinadores estudiantiles:

- *Vizgarra Fernando Ezequiel DNI 38273056 Cuarto Año*
- *Eizaguirre Andrea Araceli DNI 38274053 Cuarto Año*
- *Zambrana Lucas Agustín DNI 39680398 Cuarto Año*
- *Gramajo Sabrina Gisell DNI 39674055 Tercer Año*

CV *HPB*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **093-19**

Salta, **22 MAR 2019**
Expediente Nº 12.027/19

7. DESTINATARIOS:

- El taller está dirigido a los alumnos regulares de la carrera de Ciencias de la Salud que hayan cursado el segundo año de cualquiera de las carreras en Salud.
- Número mínimo de inscriptos: 50
- Número máximo de inscriptos: 100

8. MODALIDAD DE DICTADO:

Curso Teórico Práctico Semipresencial.

Dentro de las actividades efectuadas en la modalidad a distancia se efectuará monitoreo por parte de los docentes a grupos asignados de alumnos a través de las redes.

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Eje 1: Introducción a la Investigación Científica

Modulo I: La Investigación Científica

Investigación: ciencia, definición, objetivos y métodos. Etapas del proceso de investigación. Investigación cualitativa vs. Investigación cuantitativa. Diferentes teorías.

Módulo II: Consideraciones Bioéticas

Principios de la bioética. Responsabilidad ética en investigación con seres humanos. Legislación y reglamentación en investigación. Comités de bioética en investigación en salud. Formulación de un buen diseño bioético.

Eje 2: Investigación cualitativa

El lenguaje y la lógica de la investigación cualitativa. Tipos de diseño. La recolección de datos cualitativos. La logística sobre el terreno. El análisis de los datos cualitativos. La expresión por escrito: informes sobre los resultados de la investigación cualitativa. La

Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **093-19**

Salta, 22 MAR 2019
Expediente N° 12.027/19

difusión de la investigación cualitativa.

Eje 3: Planificación. Protocolo de investigación

Criterios de un buen diseño de investigación. Selección de un campo de investigación. Criterios para un buen tema de investigación. Antecedentes de investigación. Búsqueda bibliográfica. Normas de referencia bibliográfica. Lectura crítica.

Módulo IV: Método Científico

Formato y estructura de un protocolo. Definición del problema, preguntas de investigación. Planteamiento del problema, delimitación, fundamentos del problema. Formulación de preguntas de investigación. Hipótesis. Propósitos. Objetivos. Fundamentación. Marco teórico.

Módulo V: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte uno)

Tipos de investigación: Cuantitativa .Clasificación: según el tiempo, secuencia, tipo de análisis, ventajas y desventajas. Sesgos. Precisión y validez del estudio. Materiales y métodos: Población, muestra, unidad observacional, técnicas, errores frecuentes

Módulo VI: Diseño Metodológico Cuantitativo (parte dos)

Variables: definición, clasificación en cualitativas y cuantitativas. Selección de variable. Requisitos para ser variables de estudio.

Fuentes de datos: primarias y secundarias. Ventajas y desventajas. Métodos de recolección de datos. Construcción del formulario.

Eje 4: Ejecución

Módulo VII: Recolección y procesamiento de datos.

Aplicación de programas de computación en análisis básicos. Presentación de tablas y gráficos: construcción de tablas. Tipos de tablas. Construcción de gráficos. Tipos de gráficos. Otras formas de representación gráfica: mapas, pirámides de población, pictogramas. Rigor científico. Examen previo del protocolo. Monitoreo del estudio. Tabulaciones e informes periódicos. Validación de los resultados en la investigación.

Módulo VIII: Cálculos de medidas de resumen

Métodos para resumir datos en escala cualitativa. Métodos para resumir datos en escala

Handwritten signatures in blue ink.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **093-19**

Salta, **22 MAR 2019**
Expediente Nº 12.027/19

cualitativa: medidas de tendencia central: media, mediana, moda. Medidas de dispersión: Rango, desviación estándar, cuartiles, distribución proporcional.

Eje 5: Herramientas básicas para una presentación

Módulo IX: Presentación de resúmenes de protocolos

Resumen: Tipos, partes, formato, texto. Poster: Definición. Objetivos. Estructura. Contenidos y aspectos: tamaño, papel, imágenes, colores, topografía. Consejos sobre un buen diseño. Armado del poster. Cómo conseguir el financiamiento del proyecto de investigación.

10. DURACION TOTAL: 150 horas cátedra.

11. ARANCELAMIENTO: \$150.

El dinero recaudado será destinado a pagar los aranceles de aquellos alumnos que presenten el mejor proyecto de investigación en el próximo congreso COCAEM a realizarse en la ciudad de Santa Fe en el mes de octubre (fecha a confirmar).

12. SISTEMA DE EVALUACION:

- Se requiere asistencia al 80% de las clases presenciales.
- Entrega y realización de todos los trabajos Prácticos solicitados por los tutores.
- Para poder aprobar el curso de deberá efectuar un protocolo de investigación. En el caso de los socios al SCEMIT se requerirá que los estudiantes finalicen la propuesta con una presentación formal a un evento científico.

13. LUGAR DE REALIZACIÓN

Colegio Médico de Salta

[Firmas manuscritas]



RESOLUCION -CD- N° **093-19**

22 MAR 2019

Salta,
Expediente N° 12.027/19

14. CRONOGRAMA DE TRABAJO:

16/03/2019	Modulo I: introducción a la investigación científica
23/03/2019	Modulo II: método científico
13/04/2019	Modulo III: diseño metodológico 1
20/04/2019	Modulo IV: diseño metodológico 2
11/05/2019	Modulo V: consideraciones bioéticas
18/05/2019	Modulo VI: presentación
01/06/2019	Evaluación de protocolo de investigación
15/06/2019	Modulo VII: fundamentos básicos para la aplicación de Excel
03/08/2019	Modulo VIII: recolección y procesamiento de datos
10/08/2019	Modulo IX: cálculo de medidas de resumen
31/08/2017	Evaluación del trabajo científico

15. BIBLIOGRAFIA

- Ulin, P. R., Robinson, E. T., & Tolley, E. E. (2005). *Investigación aplicada en salud pública: métodos cualitativos*. Organización Panamericana de la Salud.
- Sabino, Carlos, El proceso de investigación
- Briones G. "Métodos y Técnicas de Investigación". Trillas 1995.
- Cea d'Ancona Ángeles, *Métodos y Técnicas de Investigación cuantitativa*, Editorial Síntesis Madrid 1997
- Festinger y Katz. "Los Métodos de Investigación en Ciencias Sociales". Piados
- Grawitz M. "Métodos y Técnicas de las Ciencias Sociales I-II." Editorial Mexicana 1984, México
- Hernández, Fernández Baptista. "Metodología de la Investigación". McGraw Hill 1994. Colombia.
- Jauset Jordi. *La Investigación de Audiencias en Televisión fundamentos estadísticos*.

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **093-19**

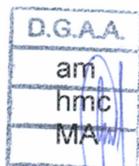
22 MAR 2019
Salta,
Expediente N° 12.027/19

Paidos 2000, España

- Padua J. "Técnicas de Investigación" FCE-Colegio de México 1982, México.
- Salkind, Neil J. Métodos de Investigación. México: Prentice Hall. 1999.
- Taylor, S.J. y R. Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós. 1987
- Visauta, B. "Análisis Estadístico". Con SPSS para Windows McGraw Hill V- I y II 1998. Revistas de investigación educacional y portales y sitios especializados en Internet.
- Valles Miguel S. Técnicas cualitativas de Investigación social, editorial Síntesis Madrid 1997

ARTÍCULO 3º. Establecer que el cupo mínimo será de 50 personas y el máximo de 100 personas.

ARTÍCULO 4º. Hágase saber y remítase copia a: Dra. Silvia CORREA, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDIO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Mgs. Dora del C. Borta
Mgs Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa